

GCO Eurobolsa, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de GCO Eurobolsa, F.I. por encargo de los administradores de Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GCO Eurobolsa, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

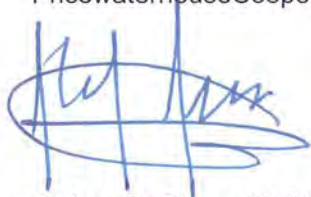
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

21 de marzo de 2024



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/04574

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional



CLASE 8.ª



009929849

GCO Eurobolsa, F.I.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2023 e
Informe de gestión del ejercicio 2023

GCO Eurobolsa, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	70 424 502,30	61 019 767,83
Deudores	833 795,71	387 859,18
Cartera de inversiones financieras	64 397 939,16	51 903 855,37
Cartera interior	11 202 068,79	9 761 590,38
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	11 202 068,79	9 761 590,38
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	53 195 870,37	42 142 264,99
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	51 647 509,62	40 202 381,59
Instituciones de Inversión Colectiva	1 548 360,75	1 939 883,40
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	5 192 767,43	8 728 053,28
TOTAL ACTIVO	70 424 502,30	61 019 767,83

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



009929850

CLASE 8ª

GCO Eurobolsa, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	70 236 354,89	60 908 638,56
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	70 236 354,89	60 908 638,56
Capital	-	-
Partícipes	66 524 880,26	71 129 823,04
Prima de emisión	-	-
Reservas	1 808 933,77	1 808 933,77
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(8 677 119,67)	(8 677 119,67)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	10 579 660,53	(3 352 998,58)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	188 147,41	111 129,27
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	188 147,41	111 129,27
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	70 424 502,30	61 019 767,83
CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	13 378 154,02	9 827 581,08
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	10 679 876,13	7 326 877,55
Otros	2 698 277,89	2 500 703,53
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	13 378 154,02	9 827 581,08

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

GCO Eurobolsa, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresada en euros)

	2023	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(1 233 972,25)	(934 986,97)
Comisión de gestión	(1 187 662,47)	(885 127,32)
Comisión de depositario	(36 414,69)	(30 347,23)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(9 895,09)	(19 512,42)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(1 233 972,25)	(934 986,97)
Ingresos financieros	2 319 422,13	1 464 891,48
Gastos financieros	(94 030,71)	(66 575,66)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	9 349 594,70	(2 674 532,78)
Por operaciones de la cartera interior	1 607 205,74	301 746,46
Por operaciones de la cartera exterior	7 742 388,96	(2 976 279,24)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	270 481,15	(1 141 794,65)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(78 032,88)	(14 360,29)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	348 514,03	(1 127 434,36)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	11 845 467,27	(2 418 011,61)
Resultado antes de impuestos	10 611 495,02	(3 352 998,58)
Impuesto sobre beneficios	(31 834,49)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	10 579 660,53	(3 352 998,58)

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

GCO Eurobolsa, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	10 579 660,53
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	10 579 660,53

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	71 129 823,04	1 808 933,77	(8 677 119,67)	(3 352 998,58)	-	-	60 908 638,56
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	71 129 823,04	1 808 933,77	(8 677 119,67)	(3 352 998,58)	-	-	60 908 638,56
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	10 579 660,53	-	-	10 579 660,53
Aplicación del resultado del ejercicio	(3 352 998,58)	-	-	3 352 998,58	-	-	-
Operaciones con participes							
Suscripciones	5 321 576,39	-	-	-	-	-	5 321 576,39
Reembolsos	(6 573 520,59)	-	-	-	-	-	(6 573 520,59)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	66 524 880,26	1 808 933,77	(8 677 119,67)	10 579 660,53	-	-	70 236 354,89

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

CLASE 8.ª



009929851

GCO Eurobolsa, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(3 352 998,58)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(3 352 998,58)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	39 413 806,26	1 808 933,77	(8 677 119,67)	5 869 889,37	-	-	38 415 509,73
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	39 413 806,26	1 808 933,77	(8 677 119,67)	5 869 889,37	-	-	38 415 509,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3 352 998,58)	-	-	(3 352 998,58)
Aplicación del resultado del ejercicio	5 869 889,37	-	-	(5 869 889,37)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	31 180 567,13	-	-	-	-	-	31 180 567,13
Reembolsos	(5 334 439,72)	-	-	-	-	-	(5 334 439,72)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	71 129 823,04	1 808 933,77	(8 677 119,67)	(3 352 998,58)	-	-	60 908 638,56



009929852

CLASE 8.º**GCO Eurobolsa, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo**a) Actividad**

GCO Eurobolsa, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 3 de diciembre de 1998 bajo la denominación de Fonbilbao Eurobolsa, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por una denominación distinta hasta adquirir la actual con fecha 21 de junio de 2018. Tiene su domicilio social en Calle Cedaceros, 9, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 30 de diciembre de 1998 con el número 1.687, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Grupo Catalana Occidente, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Grupo Catalana Occidente, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de gestión ha sido del 1,75%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante el ejercicio 2022 y el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, la comisión de depositaria ha sido del 0,06%, a partir del 1 de octubre de 2023 la comisión de depositaria ha sido del 0,035%.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.



009929853

CLASE 8.ª**GCO Eurobolsa, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**
(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales**a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de



009929854

CLASE 8.ª**GCO Eurobolsa, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**
(Expresada en euros)

interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando



009929855

CLASE 8.ª**GCO Eurobolsa, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**
(Expresada en euros)

como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas deudoras	833 795,71	387 859,18
	<u>833 795,71</u>	<u>387 859,18</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023, recoge retenciones por dividendos pagados por empresas extranjeras pendiente de devolución, el impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores y el impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2022, el capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" recogía el impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio y retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es inferior al año.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas acreedoras	72 932,40	6 756,01
Otros	115 215,01	104 373,26
	<u>188 147,41</u>	<u>111 129,27</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge otras retenciones.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:



009929856

CLASE 8.ª**GCO Eurobolsa, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

	2023	2022
Cartera interior	11 202 068,79	9 761 590,38
Instrumentos de patrimonio	11 202 068,79	9 761 590,38
Cartera exterior	53 195 870,37	42 142 264,99
Instrumentos de patrimonio	51 647 509,62	40 202 381,59
Instituciones de Inversión Colectiva	1 548 360,75	1 939 883,40
	64 397 939,16	51 903 855,37

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	5 192 767,43	8 728 053,28
	5 192 767,43	8 728 053,28

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes	70 236 354,89	60 908 638,56
Número de participaciones emitidas	8 256 274,45	8 401 009,55
Valor liquidativo por participación	8,51	7,25
Número de partícipes	272	309

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones ascienden a dos, que representan a 31 de diciembre de 2023 y 2022 el 92,69% y 92,20%, respectivamente, de la cifra de patrimonio del Fondo.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2023	2022
Partícipes		
Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A.	50,74%	49,29%
Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros	41,95%	42,91%
	<u>92,69%</u>	<u>92,20%</u>

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar	10 679 876,13	7 326 877,55
Otros	2 698 277,89	2 500 703,53
	<u>13 378 154,02</u>	<u>9 827 581,08</u>

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capítulo de "Otros" recoge el saldo correspondiente al valor nominal de los títulos custodiados por la entidad depositaria del Fondo.

10. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio se obtiene principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles



009929857

CLASE 8.ª**GCO Eurobolsa, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**
(Expresada en euros)

negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 5 miles de euros y 4 miles de euros, respectivamente.

12. Hechos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

GCO Eurobolsa, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES LA CAIXA	EUR	1 187 091,44	-	1 556 853,21	369 761,77	ES0140609019
ACCIONES REPSOL	EUR	1 338 621,13	-	1 384 744,75	46 123,62	ES0173516115
ACCIONES INDITEX	EUR	492 066,10	-	941 194,10	449 128,00	ES0148396007
ACCIONES IBERDROLA	EUR	1 251 983,04	-	1 828 454,80	576 471,76	ES0144580Y14
ACCIONES BSCH	EUR	2 189 010,65	-	2 453 976,44	264 965,79	ES0113900J37
ACCIONES BBVA	EUR	1 230 439,96	-	1 547 072,05	316 632,09	ES0113211835
ACCIONES TELEFONICA	EUR	1 157 923,08	-	706 679,84	(451 243,24)	ES0178430E18
ACCIONES CELLNEX	EUR	894 861,54	-	783 093,60	(111 767,94)	ES0105066007
TOTALES Acciones admitidas cotización		9 741 996,94	-	11 202 068,79	1 460 071,85	
TOTAL Cartera Interior		9 741 996,94	-	11 202 068,79	1 460 071,85	

CLASE B.



009929858

GCO Eurobolsa, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES SAP AG	EUR	1 044 869,73	-	2 010 604,20	965 734,47	DE0007164600
ACCIONES ASM INT	EUR	627 435,03	-	970 446,75	343 011,72	NL0000334118
ACCIONES ADIDAS	EUR	450 493,78	-	406 993,60	(43 500,18)	DE000A1EWWW0
ACCIONES ESSILOR	EUR	1 229 569,86	-	1 702 318,40	472 748,54	FR0000121667
ACCIONES PINAULT PR	EUR	798 764,59	-	548 625,00	(250 139,59)	FR0000121485
ACCIONES VOL FIN AG	EUR	783 008,02	-	561 236,00	(221 772,02)	DE0007664039
ACCIONES ING GROEP	EUR	1 232 419,98	-	1 560 224,10	327 804,12	NL0011821202
ACCIONES ENI	EUR	1 015 526,58	-	1 192 877,26	177 350,68	IT0003132476
ACCIONES NOKIA	EUR	654 644,13	-	464 682,26	(189 961,87)	FI0009000681
ACCIONES DAIMLER	EUR	912 181,91	-	894 465,00	(17 716,91)	DE0007100000
ACCIONES LVMH	EUR	1 983 035,43	-	3 643 057,60	1 660 022,17	FR0000121014
ACCIONES BNP	EUR	1 852 708,73	-	2 330 538,65	477 829,92	FR0000131104
ACCIONES PERNOD	EUR	1 280 907,61	-	1 423 372,50	142 464,89	FR0000120693
ACCIONES SANOFI	EUR	2 204 684,09	-	2 287 892,64	83 208,55	FR0000120578
ACCIONES DEUTSCHE T	EUR	1 032 079,88	-	1 158 274,50	126 194,62	DE0005557508
ACCIONES MUNCHENER	EUR	480 898,45	-	961 381,30	480 482,85	DE0008430026
ACCIONES EON	EUR	908 650,77	-	1 186 143,75	277 492,98	DE000ENAG999
ACCIONES AIR LIQUID	EUR	1 328 150,76	-	2 335 703,44	1 007 552,68	FR0000120073
ACCIONES ALLIANZ AG	EUR	841 747,42	-	1 181 441,85	339 694,43	DE0008404005
ACCIONES SIEMENS	EUR	1 444 032,77	-	2 375 821,44	931 788,67	DE0007236101
ACCIONES ENEL SPA	EUR	1 192 916,90	-	1 389 583,48	196 666,58	IT0003128367
ACCIONES VIVENDI	EUR	727 593,65	-	188 914,22	(538 679,43)	FR0000127771
ACCIONES TOTAL SE	EUR	2 663 583,53	-	3 644 995,20	981 411,67	FR0000120271
ACCIONES AXA	EUR	925 264,59	-	1 223 156,73	297 892,14	FR0000120628
ACCIONES PHILIPS	EUR	691 758,94	-	714 781,50	23 022,56	NL0000009538
ACCIONES ASML	EUR	3 323 281,56	-	6 002 368,50	2 679 086,94	NL0010273215
ACCIONES BASF	EUR	563 821,37	-	393 166,80	(170 654,57)	DE000BASF111
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	1 493 066,49	-	2 906 662,20	1 413 595,71	FR0000121972
ACCIONES INFINEON	EUR	924 877,99	-	1 238 706,00	313 828,01	DE0006231004
ACCIONES MITTAL STE	EUR	554 223,40	-	537 121,00	(17 102,40)	LU1598757687
ACCIONES ADYEN	EUR	835 108,56	-	544 802,20	(290 306,36)	NL0012969182
ACCIONES LOREAL	EUR	1 182 417,63	-	2 594 392,05	1 411 974,42	FR0000120321
ACCIONES VINCI	EUR	737 566,29	-	1 072 759,50	335 193,21	FR0000125486
TOTALES Acciones admitidas cotización		37 921 290,42	-	51 647 509,62	13 726 219,20	

GCO Eurobolsa, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Cartera Exterior						
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES DBXT 50	EUR	1 253 178,21	-	1 548 360,75	295 182,54	LU0380865021
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 253 178,21	-	1 548 360,75	295 182,54	
TOTAL Cartera Exterior		39 174 468,63	-	53 195 870,37	14 021 401,74	

CLASE 8.ª



GCO Eurobolsa, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BSCH	EUR	2 189 010,65	-	1 819 624,02	(369 386,63)	ES0113900J37
ACCIONES IBERDROLA	EUR	1 251 983,04	-	1 683 657,20	431 674,16	ES0144580Y14
ACCIONES CELLNEX	EUR	896 115,68	-	679 003,20	(217 112,48)	ES0105066007
ACCIONES TELEFONICA	EUR	1 338 213,41	-	782 276,89	(555 936,52)	ES0178430E18
ACCIONES LA CAIXA	EUR	1 048 311,18	-	1 402 171,56	353 860,38	ES0140609019
ACCIONES BBVA	EUR	1 230 439,96	-	1 059 592,01	(170 847,95)	ES0113211835
ACCIONES REPSOL	EUR	1 596 500,41	-	1 891 444,50	294 944,09	ES0173516115
ACCIONES INDITEX	EUR	330 245,23	-	443 821,00	113 575,77	ES0148396007
TOTALES Acciones admitidas cotización		9 880 819,56	-	9 761 590,38	(119 229,18)	
TOTAL Cartera Interior		9 880 819,56	-	9 761 590,38	(119 229,18)	

GCO Eurobolsa, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES DAIMLER	EUR	707 883,00	-	692 285,00	(15 598,00)	DE0007100000
ACCIONES MUNCHENER	EUR	480 898,45	-	779 152,00	298 253,55	DE0008430026
ACCIONES LVMH	EUR	1 548 773,06	-	3 077 227,40	1 528 454,34	FR0000121014
ACCIONES INFINEON	EUR	276 431,09	-	405 411,80	128 980,71	DE0006231004
ACCIONES ADYEN	EUR	735 484,55	-	511 494,80	(223 989,75)	NL0012969182
ACCIONES DASSAULT	EUR	865 770,51	-	836 370,15	(29 400,36)	FR0014003TT8
ACCIONES ING GROEP	EUR	1 232 419,98	-	1 313 605,80	81 185,82	NL0011821202
ACCIONES BASF	EUR	563 821,37	-	373 903,40	(189 917,97)	DE000BASF111
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	1 493 066,49	-	2 090 212,80	597 146,31	FR0000121972
ACCIONES ADIDAS	EUR	450 493,78	-	281 686,60	(168 807,18)	DE000A1EWWW0
ACCIONES VOL FIN AG	EUR	673 880,11	-	488 381,90	(185 498,21)	DE0007664039
ACCIONES ESSILOR	EUR	1 229 569,86	-	1 586 080,80	356 510,94	FR0000121667
ACCIONES DEUTSCHE T	EUR	1 032 079,88	-	992 548,05	(39 531,83)	DE0005557508
ACCIONES SAP AG	EUR	1 044 869,73	-	1 389 461,85	344 592,12	DE0007164600
ACCIONES AXA	EUR	925 264,59	-	1 080 683,24	155 418,65	FR0000120628
ACCIONES ASM INT	EUR	346 624,87	-	280 423,50	(66 201,37)	NL0000334118
ACCIONES SANOFI	EUR	1 982 791,31	-	2 081 952,16	99 160,85	FR0000120578
ACCIONES ENEL SPA	EUR	1 025 576,74	-	887 573,68	(138 003,06)	IT0003128367
ACCIONES SIEMENS	EUR	1 712 555,53	-	2 149 690,48	437 134,95	DE0007236101
ACCIONES SOC GENER	EUR	380 014,07	-	265 089,20	(114 924,87)	FR0000130809
ACCIONES ALLIANZ AG	EUR	841 747,42	-	980 994,70	139 247,28	DE0008404005
ACCIONES TOTAL SE	EUR	2 523 422,38	-	3 407 975,55	884 553,17	FR0000120271
ACCIONES MITTAL STE	EUR	554 223,40	-	514 109,00	(40 114,40)	LU1598757687
ACCIONES ASML	EUR	2 759 380,65	-	3 937 197,00	1 177 816,35	NL0010273215
ACCIONES VIVENDI	EUR	727 593,65	-	174 036,94	(553 556,71)	FR0000127771
ACCIONES PERNOD	EUR	1 085 171,88	-	1 445 193,75	360 021,87	FR0000120693
ACCIONES BNP	EUR	1 852 708,73	-	1 982 763,75	130 055,02	FR0000131104
ACCIONES LOREAL	EUR	1 182 417,63	-	1 920 535,20	738 117,57	FR0000120321
ACCIONES VINCI	EUR	737 566,29	-	880 191,15	142 624,86	FR0000125486
ACCIONES AIR LIQUID	EUR	1 328 150,76	-	1 755 888,80	427 738,04	FR0000120073
ACCIONES EON	EUR	908 650,77	-	911 231,75	2 580,98	DE000ENAG999
ACCIONES ENI	EUR	693 073,07	-	729 029,39	35 956,32	IT0003132476
TOTALES Acciones admitidas cotización		33 902 375,60	-	40 202 381,59	6 300 005,99	
Acciones y participaciones Directiva						

CLASE B.



009929860

GCO Eurobolsa, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
PARTICIPACIONES DBXT 50	EUR	1 816 459,73	-	1 939 883,40	123 423,67	LU0380865021
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 816 459,73	-	1 939 883,40	123 423,67	
TOTAL Cartera Exterior		35 718 835,33	-	42 142 264,99	6 423 429,66	



009929861

CLASE 8ª**GCO Eurobolsa, F.I.****Informe de gestión del ejercicio 2023**

Fondo de renta variable dirigido a aquellos clientes que quieran invertir en valores de alta capitalización de los principales países de la zona euro, además de Reino Unido y Suiza, con un enfoque amplio de diversificación sectorial. Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible**Situación del Fondo**

El valor liquidativo del Fondo al cierre del ejercicio 2023 asciende a 8,51 euros, lo que supone un aumento del 17,34% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 el patrimonio del Fondo ha pasado de 60.908.638,56 a 70.236.354,89 euros y el número de participes de 309 a 272.

Evolución de los mercados en el año 2023

Durante todo el año 2023 la atención de los mercados ha estado centrada en la inflación y las subidas de los tipos de interés llevadas a cabo por los principales bancos centrales para tratar de combatirla. En el inicio del año los pronósticos sobre la evolución de la economía eran pesimistas. No obstante, el año cierra con un balance económico mejor de lo esperado. El crecimiento del PIB de EEUU en 2023 se situó en el +2,5%, frente al +0,2% previsto a principios de año. En la Eurozona se espera un crecimiento del +0,5%, frente al -0,1% inicialmente previsto.

En política monetaria tanto la Reserva Federal (Fed) como el Banco Central Europeo (BCE) continuaron incrementando los tipos de interés hasta junio y septiembre, respectivamente. Sin embargo, la disminución en los datos de inflación, junto con indicadores de una actividad económica más débil, llevaron a los mercados en noviembre a anticipar recortes en los tipos de interés a partir de marzo de 2024. Tras dos años de aumentos constantes de los tipos, los mercados consideraron concluido el ciclo de endurecimiento monetario. En la reunión de la Fed de diciembre, su presidente, Jerome Powell, admitió que los miembros del banco central habían debatido sobre cuándo iniciarían las bajadas de los tipos de interés.

Por otro lado, el sector bancario en EEUU experimentó entre marzo y mayo una crisis que llevó a la quiebra a varios bancos regionales (Silicon Valley Bank, Silvergate Bank, Signature Bank y First Republic Bank), con el endurecimiento de las condiciones monetarias como uno de los factores clave que desencadenaron la pérdida de confianza y los problemas de liquidez. En Europa, Credit Suisse estuvo en el punto de mira, después de verse involucrado en los últimos años en escándalos financieros, inversiones fallidas e investigaciones judiciales. El Banco Central de Suiza (SNB) forzó un acuerdo para que UBS comprara Credit Suisse por 3.000 millones de francos suizos.

En lo referente a la rentabilidad de la deuda pública, en el último trimestre se ha visto un cambio de tendencia. En EEUU, la rentabilidad del bono a diez años ha registrado un +3,88% a cierre de diciembre, aunque llegó a niveles cercanos al +5% en octubre. En Europa, la rentabilidad del bono alemán ha retrocedido desde el +2,57% de diciembre 2022 hasta el +2,02% a cierre de 2023, con un máximo del +2,97% en octubre. Finalmente, la deuda española a diez años ha caído desde el +3,65% en 2022 hasta cerrar el año en el +2,99%, habiendo superado en varias ocasiones el nivel del +4%.

En los mercados de renta variable los principales índices bursátiles han cerrado el año con importantes avances, más significativos en EEUU por su mayor exposición a compañías de crecimiento, fundamentalmente del sector tecnológico. El Ibex-35, con una subida del

GCO Eurobolsa, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

+22,76%, ha tenido un comportamiento mejor que otros índices europeos. El Eurostoxx-50 ha subido en el año un +19,19%, mientras que en EEUU el S&P-500 ha registrado un alza del +24,23% y el Nasdaq, índice con más peso tecnológico, ha repuntado un +43,42%.

Previsiones:

En 2024, la inflación, los tipos de interés y el crecimiento económico seguirán siendo factores clave en la evolución de los mercados financieros. Durante el último trimestre de 2023 ni la Fed ni el BCE modificaron los tipos de interés, tras las fuertes alzas acumuladas desde mediados de 2022. A finales de año, el mercado anticipaba que en EEUU los primeros recortes se producirían en marzo, pero en los primeros meses quedó claro que la decisión se aplazará sin que haya indicios de cuándo se hará efectiva, en un año marcado por las elecciones presidenciales en noviembre y en el que cualquier decisión podría interpretarse en clave política. Para la Eurozona se esperaba que el primer recorte se realizase en abril, aunque la presidente del BCE, ha indicado que aún es pronto para debatir sobre recortes en los tipos de interés. Las principales economías inician el año con un enfriamiento de la actividad, pero a ritmos diferentes, siendo más pronunciado en Europa y bastante más suave en EEUU. La economía mundial parece dirigirse hacia un aterrizaje suave que permitiría una reducción de la inflación, con un coste asumible en términos de crecimiento. Sin embargo, los objetivos de inflación de los bancos centrales aún no se han alcanzado y aunque las subidas de los tipos de interés parecen haber tocado techo, sus efectos se siguen trasladando a la economía.

En este contexto, el fondo maximizará los criterios de prudencia que han caracterizado las inversiones desde su creación.

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria